CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No.110 **CORRESPONDIENTE** A LA PLENARIA DEL **VIERNES 17 DE JULIO DEL 2026** HORA DE INICIO 7:49 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

PRESIDENTE: Policía Nacional, saludar a mis compañeros, darle gracias a Dios por la oportunidad de vida que nos da todos los días, saludar a todos los medios de comunicación que se conectan, que están pendientes de la plenaria, a todos, también saludar a Navarro que se conecta a esta importante transmisión todos los días, también saludar al doctor Gustavo Andrés Avellaneda Rojas, gerente de esta importante empresa de Bucaramanga, la Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy. Señor Secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quórum el día de hoy.

SECRETARIO: Buenos días señor Presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto. Primer llamado a lista Señor Presidente, hoy 17 de julio del 2026, siendo las 7:49 AM.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Secretario, buenos días para usted, para la mesa directiva, para los honorarios concejales que puntualmente responden el llamado, a Gustavo Avellaneda, Gerente de la EMAB y de su equipo de trabajo, bienvenido al Consejo Bucaramanga. Gustavo Ardila, Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente, Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted señor Secretario, para los honorables concejales, para la Policía Nacional, unidades de apoyo, para los funcionarios de la EMAB en cabeza de su Gerente Gustavo, darle la bienvenida hoy al Consejo Bucaramanga y a todo el talento humano que hace parte de la EMAB. Presente, Luis Ávila.

SECRTRAIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para el equipo de la EMAB, bienvenido al Consejo con todo su equipo de trabajo, valga la redundancia, a todos los que nos acompañan en la mañana del día de hoy. Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días honorables concejales, a la Administración Municipal y a las personas que nos acompañan el día de hoy. Presente, señor Secretario.

SECRETARIO Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, buen día, un saludo para los compañeros concejales, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, para

todo el equipo de Presidentes de Juntas de Acción Comunal, de ediles y líderes. Para mi amiga María Carolina, un saludo muy especial, para el equipo de la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga, también un saludo fraternal, bienvenidos a esta corporación. ¨Chumi Castañeda¨, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente, Señor Secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente, Secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días, saludar al Concejal del Lada. Presente, Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: Buenos días, Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado diez honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, por favor leemos el orden del día de hoy.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Orden del día:

Primero, llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo, lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto, tema: Presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026, Empresa de aseo de Bucaramanga, EMAB, a cargo del doctor Gustavo Andrés Avellaneda Rojas, Gerente.

Quinto, lectura, documento y comunicaciones.

Sexto, proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, viernes 17 de julio del 2026, hora 7:00 AM, Lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Consejo Municipal de Bucaramanga. Firmado por el Presidente, el Honorable Concejal Robín Anderson Hernández Reyes y el Secretario General Wilmar Alfonso Palacio verano. Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales, en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor Secretario.

SECRETARIO: Tercer punto. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

ENTONACION HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Señor Secretario, registremos la presencia del Honorable Concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del Honorable Concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: Señor Secretario, continuamos con el orden del día, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente.

Cuarto punto, Tema: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026, empresa de aseo de Bucaramanga S. A. EMAB, a cargo del doctor Gustavo Andrés Avellaneda Rojas, Gerente. Señor Presidente, le informo que la Secretaría General envió citación al doctor Gustavo Andrés Avellaneda Rojas, Gerente de la EMAB, quien está presente en este momento en el recinto con todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, nuevamente pues darle gracias a Dios por la oportunidad de vida que nos da cada uno de ustedes, a sus familias, a todos los que están el día de hoy acá. También pues saludar nuevamente aquí al doctor Gustavo Andrés Avellaneda Rojas, gerente de esta importante empresa, empresa de los bumangueses, la Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB. Le corresponde hoy doctor Gustavo, la presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026, para que a continuación lo presente. Pues también saludar a todo su equipo de trabajo y a todas las personas que trabajan allá, sobre todo las personas que madrugan tanto para que la ciudad esté limpia, saludar a los encargados de todo este embellecimiento de la ciudad, tiene la palabra doctor.

INTERVENCIÓNES SEGÚN LO OCURRIDO EN PLENARIA.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Muy buenos días a todos los honorables concejales, buenos días señor Presidente del Consejo, saludar y darle los buenos días a todas las personas que se encuentran en las barras, como también a los que se encuentran conectados a través de las diferentes plataformas del Consejo Municipal. Les saluda Gustavo Avellaneda, Gerente de la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga, EMAB. Y me encuentro con mi equipo de trabajo, los cuatro directivos, la Jefe de la Oficina de Innovación Ambiental, ingeniera, Lady Reyes, la doctora Stephanie Díaz, quien funge como Directora Administrativa y Financiera, el Director de Planeación, ingeniero Javier Carrillo, el Director Comercial, ingeniero Osvaldo Pacheco, está también la Secretaria General, la doctora Mónica Carvajal y se encuentra también el Director de Operaciones, el doctor Raúl Villamil, que se encuentran presentes aquí acompañando la presente informe de gestión, Siguiente diapositiva por favor; en cuanto a el informe del segundo trimestre de avance por parte de la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga, tenemos gestión operativa, tenemos gestión social y cultura ciudadana, gestión jurídica, gestión administrativa y financiera y gestión comercial. En cuanto a la referencia de la dirección técnica y operativa, pues tenemos dividido básicamente en tres oficinas

que son las encargadas de ejecución de todo el componente propio de la prestación del servicio del aseo. Tenemos eh… por una parte los kilómetros barridos, hay una meta que son establecidos de acuerdo con los planes de… de acción por parte de la empresa que se rinden a la Superintendencia de Servicios Públicos y de acuerdo con los diferentes acuerdos de barridos. A la fecha que es del 30 de junio, la meta que teníamos era de 212.913 kilómetros barridos y logramos 212.497, las diferencias que se pueden haber presentado corresponden básicamente a los días festivos del año que sí barremos, pero lo hacemos digamos en una forma más reducida en la operación.

Por parte de la intervención de árboles, que es lo que se llama poda, que son la intervención de los individuos arbóreos, tenemos una meta a la fecha de 30 de junio de 5.108 individuos arbóreos, se despacharon 5.970, pero realmente se ejecutaron 4.452, Básicamente los que no se ejecutaron dentro de la meta es porque o no existen, que son 862 árboles que ya no existen físicamente y otra parte que corresponde a algún tipo de componente técnico que impide la ejecución del individuo. Por parte del césped, que es lo que nosotros llamamos macaneo. Básicamente había una meta de 1.084 metros cuadrados intervenidos, llegamos a 811.000, 1.084.000 era la meta, llegamos a 811.000 que se hicieron en cuanto a lo que se encuentra en el acuerdo y 175.000 que son de actividades, digamos que suman a los 811.000 que corresponde a actividades de acompañamiento a la administración, entonces estamos un poco más del 90% de cumplimiento. En cuanto al lavado que corresponde en actividades del CRUZ, hemos hecho ya el lavado de los 23 puentes que han sido entregado a la EMAB, precisamente para los temas de lavados en el primer semestre, en este segundo semestre debemos de nuevo lavar los 23 puentes nuevamente. Por parte de recolección ya vamos a ver el tema de la disposición final que termina siendo complementaria a esta actividad. Pues a la fecha continuamos con las mismas 58 rutas a la semana, de las cuales 17 son lunes, miércoles y viernes, 17 martes, jueves y sábado, rutas diarias que son de rutas especiales que son 15 rutas y los días domingos que hacemos 9 rutas para un total de 58 rutas.

PRESIDENTE: Señor secretario, para registrar la presencia del honorable Concejal Leonardo Mancilla.

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable Concejal Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Muchas gracias Presidente. Por parte de actividades que hacemos de acompañamiento a la administración y de trabajo que hacemos con las Juntas de Acción Comunal o líderes sociales, hay apoyos en jornadas de siembra que hemos realizado, hemos hecho lavados de zonas que son de alcance sanitario o que han sido de especial, digamos recado por parte de la comunidad y diferentes jornadas de recolección de inservibles a lo largo y ancho de los más de 250 barrios que tiene el municipio.

Por parte del componente de disposición final, que son las cantidades de toneladas que se están llevando al sitio de disposición final del Carrasco, haciendo la aclaración de que las líneas que ustedes ven dentro de la gráfica corresponden al área metropolitana de Bucaramanga, es decir, todo lo que llega al Carrasco correspondiente a Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, en este momento al mes de junio que es el último reporte que nosotros tenemos, estamos aproximadamente en 30.567 toneladas al mes. Si revisáramos pues claramente la gráfica azul que es la del año 2026, tiene una tendencia muy por encima de todos los otros años a excepción del mes de mayo, pero ahora vamos a hablar de ese punto y es cuando el convenio de parques por parte del municipio de Bucaramanga y la EMAB, finalizó los primeros días de mayo y eso generó que la capacidad de recolección y transporte disminuyera.

Tenemos como lo decía hace un momento, la cantidad de toneladas dispuestas. En este momento nos encontramos disponiendo según el…la la cartografía que ustedes ven en pantalla, en la etapa 1I que corresponde a una capacidad de diseño de 337.000 toneladas y a la fecha, ya que esta etapa arrancó a principios del mes de junio, se han utilizado 23.246 toneladas, que correspondería aproximadamente a un poco más de 20 días del mes de junio, esa es la etapa que tenemos en este momento vigente.

Por parte de la planta de tratamiento de lixiviados, estamos tratando aproximadamente 4.5 litros por segundo entre los dos trenes de tratamiento.

En las actividades de cierra de clausura y post clausura, pues seguimos ampliando el tema de la siembra a lo largo y ancho del sitio de disposición final el Carrasco, que hemos hecho actividades de limpieza de canales de agua lluvia, el control de plagas que lo hacemos trimestralmente y actividades de ornato y de siembra que suma un poco más de 10.000 metros cuadrados. En referencia a la planta de compostaje, si tenemos una novedad importante que vale la pena señalarlo en estas instancias y es que hemos sido sancionados por parte de la autoridad ambiental por una actividad que venimos adelantando desde tal vez el año 2017-2018 que es lo que tenemos los primeros registros que es el tratamiento y disposición de los residuos orgánicos. En este momento y a partir del mes de mayo no se está operando la planta de compostaje, se está haciendo un desmantelamiento, estamos revisando alternativas para poder buscar un espacio para continuar con la planta de compostaje. Lo cierto es que desde que inició este proyecto por allá en el año 2017-2018 se venía operando en ese polígono y hemos sido requeridos por parte de la autoridad ambiental por hacerlo.

Hemos tenido varios convenios interadministrativos, pero dos de los más importantes para la ciudad que es el convenio de parqueros, llamado así el número 135 que finalizó el 7 de mayo, básicamente tenía actividades de recolección y transporte, corte de césped de todas aquellas áreas que no son clubs, la

limpieza de parques y el riego de las plantas, hemos hecho intervención en cuanto a zonas verdes por más de 1.605.000 metros cuadrados de áreas verdes, se ha hecho mantenimiento de coberturas vegetales, siembra de césped, se hizo en el parque de los Niños, se hizo también al lado del Colegio La Salle, se hizo también en el parque de las Cigarras y hemos intervenido todos los 272 parques que tiene el Municipio de Bucaramanga desde los diferentes componentes del convenio. Y pues en referencia a la recolección, transporte hemos hecho más de 2.114 intervenciones.

Entonces el resumen en corte de césped hemos hecho más de 334 intervenciones, atención a puntos críticos, hemos hecho más de 3.170 intervenciones, dentro de los puntos críticos que están censados y los que no, y hemos hecho más de 198 lavados sanitarios entre los puntos que están censados y los que no, en el tiempo de ejecución del contrato de puntos críticos que es 4.5 meses, que inició aproximadamente en el mes de febrero y finalizó los últimos días de junio.

En cuanto a gestión social y cultura ciudadana hemos hecho diferentes actividades que corresponde al acompañamiento que adelanta la Oficina de Innovación Ambiental, se han hecho actividades con plazas de mercado, se han hecho actividades en barrios, en comunidades o actividades que inclusive los ha liderado el mismo municipio a través de la Secretaría de Salud y Ambiente y acompañamiento inclusive también por parte de la autoridad ambiental. Entonces el resumen puntual que podríamos nosotros tener con respecto a eso básicamente son alrededor de nueve mil.

INTERVENCÍON DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario disculpe, perdón, para registrar asistencia.

PRESIDENTE: Señor Secretario, para que registremos la presencia del honorable Concejal Oscar Díaz.

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable Concejal Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Perfecto, hemos hecho actividades con la autoridad ambiental, con la CDMB, hemos hecho autoridades con la Subsecretaría de Salud y Ambiente, en colegios, en plazas de mercado, en comunidades y si me regala la siguiente diapositiva por favor, que corresponden a las estrategias que se tienen diseñados desde la Oficina Innovación Ambiental que corresponde al circuito ciudadano, a ferias de cultura ciudadana, a jornadas de siembra, una actividad muy importante que hacemos con instituciones, colegios, universidades, inclusive con juntas de acción comunal, los que han tenido algún interés es el Carrasco Tour, que es una visita que hacen a lo largo y ancho del Carrasco para que conozcan los procesos de cómo funciona el Carrasco. Actividades que nos han acompañado o hemos hecho presencia con las unidades tecnológicas de Santander, con la Universidad UNIMINUTO y como reiteraba hace un tiempo con

plazas de mercado, hemos hecho también trabajo de acercamiento con la comunidad, que son mesas de trabajo básicamente con comunidades como Barrio Puerto Rico, Barrio Álvarez, Barrio La Concordia, Barrio Luz de Salvación, que hemos ido, hemos hecho acompañamiento fuera de las actividades que se hacen de pronto dentro del alcance de actividades institucionales lideradas por el mismo municipio y por las mismas comunidades que son allá en campo en el barrio. En cuanto a gestión jurídica tenemos el resumen son contingencias judiciales que corresponden un poco más a 5.560.000.000 que son el valor de las pretensiones. Nosotros tenemos un proceso de cobro coactivo por parte de la Gobernación que suma un poco más de $740.000.000 de pesos que corresponde a un proceso por el no pago de estampillas. La EMAB es una empresa de servicios públicos regida por la Ley 142 y al igual que la EMAB, como el acueducto, como el EMPAS, tenemos nosotros ese proceso en instancias judiciales ya que no debería estársenos cobrando las estampillas y tenemos aproximadamente 16 procesos sancionatorios que datan desde el año 2011. El último proceso sancionatorio se apertura en el año 2025 y fue notificado en marzo 2026. Hacía referencia a lo que hablaba hace un momento de la planta de compostaje y otro por una afectación al DRMI.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presidente para registrar asistencia por favor.

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable Concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Hemos adelantado procesos de contratación por un poco más de 32.257.000.000 de pesos que corresponden al 72% al 72% que son procesos.

PRESIDENTE: Secretario, para registrar la presencia del honorable Concejal José David Cavanzo Ortiz.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable Concejal José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: El 70% corresponden a proceso de contratación que son de varias ofertas, así lo tenemos nuestro estatuto de contratación y el 28% de procesos de única oferta por ser de menor cuantía. En cuanto al resumen de qué es lo que ha sucedido con el tema del sitio de disposición el FAC Final y Carrasco y todo el proceso judicial, quiero pedirle al ingeniero Javier Carrillo que me complemente en esta intervención.

INTERVENCIÓN DEL ING. JAVIER CARRILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA EMAB: Buenos días concejales.

PRESIDENTE: Tiene la palabra. Doctor Javier, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL ING. JAVIER CARRILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA EMAB: Gracias Concejal.

INTERVENCIÓN DEL ING. JAVIER CARRILLO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA EMAB Bueno, en el marco del proceso judicial que se adelanta por el cierre del relleno sanitario El Carrasco, la participación de la empresa Aseo ha sido activa durante este trimestre, en el cual hemos participado en reuniones virtuales con los equipos técnicos de los señores alcaldes, con el fin de definir o coordinar cómo avanzar en la necesidad de la elaboración de dos estudios que se requieren para hacer la transformación del relleno sanitario del Carrasco, hemos participado en mesas técnicas requeridas o solicitadas por el juez 15 administrativo, en una de estas relacionada con el componente de aprovechamiento e inclusión de la población recicladora, son reuniones en la cual participa la Defensoría del Pueblo, los equipos técnicos de los municipios y la empresa Aseo como un acompañante o asesor en el componente técnico hacia ese proceso, hemos enviado periódicamente unos informes al señor Juez, al doctor Edward, relacionados con las acciones que realizamos mensualmente dentro del relleno sanitario en cumplimiento de la acción popular y hemos se realizaron las gestiones necesarias para lograr la habilitación, continuar con la capacidad del relleno sanitario que es la construcción de la etapa 1I. Adicionalmente pues hemos de acuerdo a los avances que se han realizado en las mesas técnicas del proceso judicial, la empresa de Aseo como es asesor en el proceso, hemos recomendado, hemos recomendado pues que, hemos presentado este cronograma en el cual indiscutiblemente hay un cambio del que inicialmente se había presentado y es que ahora pues proyectamos que se puedan arrancar la elaboración de dos tipos de estudios, el de factibilidad del Parque Tecnológico Ambiental y el estudio de ingeniería de detalle de la planta de separación mecánica de residuos sólidos y planteamos que se inició en el mes de noviembre de 2026 el primer estudio debido a unas acciones que ocurrieron durante este primer semestre relacionadas con la autoridad ambiental, generó un cambio, una modificación en lo que se había pensado proyectado y lo que había quedado estipulado en la audiencia del 18 de diciembre de 2025 y proyectamos que para, para en esta…pues etapa se requiere iniciar con el estudio de la factibilidad del Parque Tecnológico Ambiental, el cual tiene una duración de un año y se proyecta que estaría iniciando en noviembre 2026, una vez estén de acuerdo los alcaldes, una vez estén los recursos y podamos iniciar con la etapa de la elaboración de los estudios. Durante la ejecución de ese primer estudio se plantea antes de que finalice el primero, iniciar el estudio número 2 que corresponde ya a la ingeniería detalle de la planta separación mecánica, que es la que va a permitir que haya una separación de los residuos y que no sean enterrados residuos que tiene algún algún valor de transformación y se estima que ese diseño, esa construcción y esa puesta en marcha esté dándose a mediados del año 2030 con el fin de dar o comenzar esa transformación como tal que requiere el relleno sanitario. Ustedes como hemos mencionado cada diferentes momentos, ustedes tienen

conocimiento que no hay por ahora un sitio o un relleno sanitario cerca o en el área metropolitana de Bucaramanga que permita desarrollar este tipo de tecnologías de disposición de residuos mediante la técnica de relleno sanitario, razón por la cual nos ha llevado a que busquemos una transformación, una optimización del relleno sanitario del Carrasco mediante el uso de tecnologías. Muchísimas gracias señores concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: En cuanto a la gestión.

SECRETARIO: Presidente, se registra la presencia en el recinto del Honorable Concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: En cuanto a la gestión administrativa y financiera tenemos unos ingresos operacionales de 23.887.000.000, ingresos derivados de convenios interadministrativos por aproximadamente 1.799.000.000, otros ingresos 903.000.000, ingresos financieros 535.000.000, para un total de ingresos de 29.980.000.000 de pesos. Tenemos en cuanto a costos 22.906.000.000, gastos 6.556.000.000, para una utilidad neta de 517.590.000 pesos, de con fecha a abril de 2026. En cuanto a la gestión comercial, básicamente hemos tenido un crecimiento los usuarios en el segundo trimestre ya hemos alcanzado 1.161 nuevos usuarios para un total de 179.125 usuarios, lo cual corresponde al 82% del mercado por parte de la EMAB 82.2% y las empresas privadas, la cual una tiene el 10.1% que limpieza urbana y el 7.7% de Veolia. Estas cifras o esa tendencia se conservan, por parte de la evolución de cartera. En mayo del año 2025 teníamos 13.440.000.000 de pesos y a la fecha llegamos a mayo de 2026 de 6.768.000.000 de pesos. En referencia a toda la gestión comercial, de las actividades comerciales que hacemos, como brigadas en barrios comerciales, reuniones con líderes comunales, visitas a constructoras, edificios, propiedades horizontales y ferias institucionales, hemos en el primer semestre, o sea, en el segundo trimestre del año, hemos hecho 152 actividades para un total de 48.108 usuarios impactados en más de seis comunas. Entonces, señor presidente, ese sería el informe de gestión por parte de la Empresa Aseo Bucaramanga. Atento a las inquietudes.

PRESIDENTE: Gracias doctor Gustavo por ese informe de gestión. Ahora tiene el uso de la palabra los honorables concejales. ¿Algún concejal? Con el uso de la palabra, Concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias señor Presidente. Saludar al Gerente de la EMAB y a su equipo de trabajo. No, simplemente quiero hacer lo que tiene que ver con los avances que tienen con el tema del Carrasco y en el informe que ustedes presentan, pues es un informe bastante claro de los avances que ha tenido la EMAB. Este tema del Carrasco no pasa por ser un tema normal, sino que ya hay unos fuertes señalamientos y advertencias del juez 15

administrativo que tiene que ver con lo que podría suceder en el tema de la EMAB. Pero veo los avances que han tenido también en el tema de la planta lixiviados, es necesario pues lógicamente eh que esta planta de alguna manera tiene que modernizarse, aumentar un avance que hubo con el anterior gerente y usted Gustavo, pues ahora le corresponderá seguir avanzando. En el tema presupuestal, pues veo una ejecución presupuestal acorde al…al corte, con unos ingresos de más de 26.000.000.000 de pesos aproximadamente que tienen ustedes. Pues digamos que la EMAB es la cara bonita de Bucaramanga y cuando hablamos de aseo, de barrido, de podas, de mantener las calles, es también el acompañamiento de la ciudadanía, porque aquí en Bucaramanga nos olvidamos de la famosa cultura ciudadana y esa cultura ciudadana radica en que ustedes pasan recogiendo o pasa el camión recogiendo la basura y a los dos, tres minutos sale el vecino, sale el mal vecino, el mal ciudadano a volver a dejar una bolsa que pasará el carro a los dos días. Y lógicamente ese aspecto, esforzar a la EMAB para que siga cumpliendo con su tarea de mantener bonita Bucaramanga, de tratar, no es fácil, no es fácil que ustedes, la labor que tienen, los puntos críticos que tienen como tal de basuras, así como también sectores donde prácticamente solamente se espera es que la EMAB pase. Y ustedes asumieron también la limpieza de los puentes, que días tuve la oportunidad de pasar por un puente y la verdad, da agrado al menos pasar por un puente peatonal y no encontrar como antes pasaba uno y encontraba lamentablemente desechos humanos, como también de basura orgánica que se encuentra. De tal manera que felicitar a la EMAB y bueno, seguir adelante con las funciones que tiene que hacer para Bucaramanga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, Concejal Gustavo. Tiene el uso de la palabra concejal Nelson Mantilla, luego concejal Oscar Arenas, luego concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días, Corporados, Policía Nacional, Administración, bueno, ingeniero Gustavo, director de la Empresa de Aseo, viendo su informe, el trabajo de su entidad y su equipo de trabajo, pues sabemos que el esfuerzo es grande en el tema de servicios públicos.

La pregunta que viene es sobre él, lo de la CRA, el Comité de Regulación de agua potable y saneamiento básico. Concejales, estamos en el tema que próximamente se citó al Gerente del Acueducto para control político con el tema de la tarifa.

Pregunta en mención, usted nos responda que sabemos que el recibo del agua hace cobro de acueducto, alcantarillado y aseo. Mi pregunta ¿Ustedes cómo se proyectan en ese tema? ¿También va a haber incremento tarifario del aseo o no? Gracias, Presidente, esa es mi pregunta concreta.

PRESIDENTE: Con gusto. Concejal Nelson Mantilla, tiene el uso de la palabra. Concejal Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, Presidente. Bueno, Presidente, yo primero que todo

quiero hacer un recuento de que nosotros hemos acompañado el trabajo que hacen los escobitas, de antemano, yo creo que también hay que reconocerle a los grandes héroes de Bucaramanga y yo creo que ellos son los grandes héroes de Bucaramanga, Pero también me uno a las palabras del Concejal Gustavo, en la cual es indignante lo que pasa también y es que muchos escobitas la gente los trata muy mal, la gente piensa que son los empleados de ellos y que pueden tirar basura donde se les dé la gana, cuando se les dé la gana y en el momento que se les dé la gana y en cualquier espacio que se les dé la gana. Entonces, de antemano Director, yo también quiero hacerle un llamado y es hagamos un acuerdo también con la Policía Nacional para que haya comparendos ambientales, o sea, necesitamos que también la gente tenga algún tipo de castigo, esas personas que no quieren Bucaramanga, esas personas que botan basura donde se les da la gana, en cualquier espacio que se les da la gana, cuando hacen una obra y dejan entonces los escombros porque creen que es obligación de la ciudad recogerlos, eso no está bien y por eso es que nuestra ciudad no se ve bonita, porque es que creen que pueden tirar los escombros, pueden, creen que pueden tirar la basura, creen que, mejor dicho, piensan que es que es un empleado de ellos y que tiene que haber siempre una volquete y que siempre tiene que haber una persona recogiéndoles cuando se les dé la gana de botar la basura y eso no está bien. Por eso es muy importante, Director, miremos cómo se puede hacer un convenio también con la Policía para que tengan acompañamiento, para que realmente esas personas que no tienen un comportamiento adecuado en Bucaramanga, esas personas que no quieren a Bucaramanga sean sancionadas de tal forma de que lo piensen dos veces para volver a botar la basura. Porque le voy a decir algo, usted puede contratar mil escobitas más y no va a ser suficiente para tener que recoger toda la basura que botan los bumangueses que no quieren a Bucaramanga. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, Concejal Oscar. Tiene el uso de la palabra, Concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias Presidente, por el uso de la palabra. Cordial saludo a los honorables concejales, las personas que nos acompañan, al Director Gustavo, Director de la EMAB, darle la bienvenida al Consejo y quiero juntarme a la petición, tanto lo que habló el Concejal Gustavo Ardila, como lo que acabo de decir el Concejal Oscar Arenas. La pregunta mía puntual, Director, es ¿Qué hace la EMAB para incentivar esa cultura del buen ciudadano a sacar el aseo a tiempo? No sacarlo dos horas antes, tres horas antes, ni sacarlo como decía el Concejal Gustavo Ardila, sacarlo 10 minutos después de que ha pasado el camión, porque esto…esto genera desorden, esto genera que la ciudad se vea se vea sucia y al final termina no siendo culpa de la EMAB, sino siendo culpa de la persona que no saca cuando tiene que sacar a tiempo el aseo. Entonces, ¿Qué hace la EMAB para incentivar esa cultura? Que creo que es muy importante que regrese esa cultura. Me acuerdo que uno en la casa esperaba que sonara el pito del camión y la mamá le decía a uno, viene el camión,

saque el aseo, es el momento. Entonces, ¿Cómo incentivar esa cultura nuevamente qué está haciendo la EMAB? Porque sí, si tenemos que volver a recuperar el nombre de la ciudad limpia, la ciudad bonita. Si, tenemos que recuperarla. Lo felicito porque el cambio se ha visto, el cambio del Director que se tenía antes teníamos una ciudad demasiado cochina, hoy ha bajado un poco ese, ver la ciudad sucia como se veía antes por días, el reguero en la 15 con 36 de aseo, eso no ha vuelto a ocurrir. Entonces felicitarlo Director, pero sí preguntarle ¿qué hace la EMAB para incentivar esa cultura del buen ciudadano?. Muchas gracias, Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, Concejal. Tiene el uso de la palabra, Concejal Cristian Reyes…tiene el uso de la palabra Concejal Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, un saludo muy especial al Gerente y a su equipo de trabajo. Le damos la bienvenida al Consejo de Bucaramanga. Hoy quiero abordar un tema muy importante y es el fallo que sigue vigente sobre el tema del Carrasco, Yo creo que ese es el punto con mayor sensibilidad que siempre viene la EMAB acá al Consejo y en plenaria lo tocamos y lo abordo con la precisión que esto lo exige, el informe que hoy nos traen al Consejo registra dentro de las contingencias judiciales un incidente de desacato. El radicado del desacato es el 2002891 ante el juzgado 15 administrativo de Bucaramanga. Esto ha sido promovido a través del Comité de Verificación, precisamente por el incumplimiento de la sentencia sobre el cierre del sitio de disposición final.

Esto pues claramente no lo digo yo, lo está diciendo mismo informe de gestión, es decir, 23 años después de una acción popular, el cumplimiento del fallo sigue siendo materia de litigio y pues seamos justos, la EMAB opera el sitio, pero la definición del futuro regional sí eh responsabiliza al municipio de alguna u otra forma compromete al municipio.

Digamos que este Consejo no puede pedirle a la EMAB algo que no está bajo sus competencias a la empresa, algo que, pues no le compete por así decirlo, pero sí puede y debe pedirle trazabilidad sobre lo que sí está y lo que no está. Entonces en ese sentido me gustaría conocer ¿cuál es en este momento la capacidad remanente en toneladas y en meses de las subetapas autorizadas al ritmo actual de la disposición?

Creo que esa pregunta es completamente vital, porque sin este dato del tema de la capacidad remanente, pues el Consejo no puede saber hasta el momento qué tan cerca está la ciudad del límite y cuál sería ese porcentaje que tiene que hoy nos puede decir la EMAB del avance físico verificable en el plan de desmantelamiento y abandono, más del desmantelamiento propiamente dicho y qué cronograma ustedes tienen digamos articulado hoy con la CDMB. Y finalmente, desde el punto de vista jurídico, me gustaría preguntar un poco a la EMAB información que ustedes han remitido al juzgado 15 y pues al

Comité de Verificación en el marco del incidente desacato, cuál es el estado del proceso actual y si esto no lo pueden informar en Consejo. Es un tema simplemente para generar una trazabilidad, porque tenemos presente que esto no es de su competencia. De igual forma agradecerles y reconocer hoy la gestión que ha hecho el Gerente de la EMAB, ha sido una persona muy diligente en ese sentido, cuando se le ha solicitado una necesidad, él siempre ha estado ahí y digamos eso se tiene que reconocer aquí en el Consejo de Bucaramanga. De igual forma, reiterarle que en el Consejo de Bucaramanga se aprobó el periodo pasado un acuerdo municipal que busca la inclusión laboral de habitabilidad en calle o las personas en habitancia en calle. Este acuerdo ya fue aprobado en dos debates, en ese sentido ya se convierte en acuerdo municipal. Estamos esperando que esta Administración cumpla, implemente este acuerdo municipal que es tan importante, lo que busca es que dentro de la planta de la Alcaldía o dentro de las secretarías o dentro de los institutos descentralizados, se incorpore laboralmente a las personas que ya culminan su proceso de rehabilitación. En ese sentido, me gustaría saber si la Secretaría de Desarrollo Social ha tenido algún tipo de articulación con ustedes, algún tipo de mesa de trabajo para informarles que efectivamente se podría hacer una coordinación muy valiosa entre la MAVI, Desarrollo Social para la implementación y el cumplimiento de este acuerdo, que no es un mero capricho, es de obligatorio cumplimiento. Sabemos que esto es una función que lideraría principalmente la Secretaría de Desarrollo Social, sin embargo, pues yo quisiera saber si a ustedes de parte de esa Secretaría se han comunicado con ustedes o si finalmente ellos no les han informado absolutamente nada sobre el acuerdo. De igual forma lo pongo de presente Gerente, porque sabemos su disposición para ayudar a la gente y en ese sentido sabemos que usted puede ser mucho más diligente que esta Secretaría y puede de pronto empezar a articularse sabiendo ya, teniendo ya el conocimiento que este artículo, que este Acuerdo municipal ya fue aprobado y que ya llevamos un año a espera esa implementación, y cumplimiento y aún no se ha logrado. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias Presidente. Yo pues quiero saludar al señor Gerente, Ingeniero Gustavo, a todo su equipo de trabajo también reconozco que se vienen haciendo esfuerzos importantes en recuperar ese servicio tan valioso que es la prestación de aseo, pero pues tenemos grandes retos todavía para cumplir, la ciudad y lo decía mi compañero Oscar Arenas, algunos ciudadanos no han entendido que tenemos una ciudad por cuidar, hay que ser Bumangués como lo dice el señor alcalde y que no hay unos compromisos serios en lo que es la recolección y disposición final de residuos sólidos o de basuras en nuestras calles. Bucaramanga todavía le hace falta el tema de limpieza en las calles de la ciudad, creería que tenemos un rezago en infraestructura que para nosotros es como el mayor riesgo y quisiera preguntarles sobre el mismo. Aquí nos han manifestado que hay unas celdas que se

están llenando y que hoy tenemos una disposición, una etapa 1 del Carrasco que apenas inicia con una acotación del 7%, pero me preocupa a mí el día que esta etapa ya se llene, ¿Qué va a pasar, cuál va a ser la medida a mediano y a largo plazo de nuestro futuro disposición final? , esos planes de choque, porque aquí en alguna oportunidad siempre nos han dicho gerente, que poder obtener un sitio adecuado Carrasco puede durar 15 a 20 años a la construcción del mismo y si nosotros no planificamos y estructuramos una solución real, pues vamos a tener algún momento una crisis de salud pública con el tema disposición del aseo de la ciudad, entonces yo siento que se cumple una operación diaria, pero no se ha cambiado el modelo, seguimos haciendo lo mismo todos los días. Entonces que es el tema de barrido, la recolección, el lavado, el mantenimiento de zonas verdes, quisiera preguntarle ¿cuál es el porcentaje de residuos que se están aprovechando? Y cuál es la meta para poder seguir creciendo y mejorando sobre el tema de esa aprovecharían de aprovechamiento de residuos, ¿cuánto se está reduciendo el volumen que llega a disposición final? ¿Cuáles son las metas reales de economía circular? ¿Cuál es la disminución anual de residuos enviados al Carrasco? Que es algo muy importante.

Creería también que tenemos preguntas como ¿Cuál es el plan de contingencia? Esa es la primera que le formulaba, si la etapa 1 llega a su capacidad máxima antes de entrar en funcionamiento la nueva etapa, ya que lo que se había proyectado era hacer la entrega a diciembre del 2027 y estamos hablando 2030 si , entonces tenemos tres años, ahí si se nos puede volver un riesgo este proyecto, esta solución.

¿Quién responde por ese atraso de casi tres años frente a la meta judicial? No nos podemos quedar solamente en las mesas de trabajo, en las citaciones del juez, sino pues y entiendo. Dos minutos, Presidente. Entiendo la situación del juez que le pide más responsabilidad, más acciones a los alcaldes del área metropolitana, porque no podemos seguir pasando esta problemática de administración en administración y seguir decretando las emergencias.

¿Cuánto podría costar este retraso de los tres años?

¿Qué porcentaje de los residuos que llegan al Carrasco realmente se aprovechan y cuánto siguen enterrándose? ¿Qué recursos, de el plan de desarrollo están destinados a acelerar la solución definitiva? Porque pues aquí construimos un plan de desarrollo, hemos aprobado algunos créditos y pues quisiéramos, estamos en total disposición porque en alguna situación, creo que mi compañero presidente hoy Luis Ávila, lideró esas mesas de trabajo, el juez ordenó que el Consejo tenía una obligación prácticamente de aprobar los recursos para las soluciones de la disposición final, pero no sé en qué quedaría esas mesas de trabajo y qué proyectos se tienen en borrador para traerle al Consejo y que el Consejo le podamos aprobar los recursos o las soluciones que ustedes necesitan. Hace unos días el alcalde habló de tecnología en la recolección

de basura, que me parece algo muy valioso y repito y también me uno a las manifestaciones de mis compañeros. Creo y estoy seguro que los escobitas son unos héroes, que lo que viven ellos es algo muy fuerte frente a la recolección de basuras, frente también a la dignidad humana, sí, porque mucha gente o ciertas situaciones a veces se ven inmersos en tener que limpiar heces humanas, si en los puentes, en llegar hasta ese nivel de la falta de cultura a veces por, por diferentes situaciones, por la habitalidad de calle, otro programa que también el compañero aquí ha tratado de sacar adelante que son los baños en ciertos sectores para el habitante de calle y para la ciudad, pero hoy no lo tenemos y vemos en muchos jardineles separadores que encontramos los desechos o los heces de humanos. Entonces me parece que lo que anunció respecto a los carros para el barrido, para el lavado, tecnología, no suplir el talento humano, porque el talento humano lo podemos trasladar a recuperar parques, al césped. Uno va a otras ciudades y ve los parques verdes como un tapete y yo creo que eso tiene que llegar a ser Bucaramanga bonita otra vez, que podamos recuperar la ciudad, reverdecerla, como ha dicho el señor Alcalde en algunos sectores y allí podemos enfocar los que hacían la tarea de escobita, que de pronto puede ser suplido y eso es darle dignidad, gerente, a los trabajadores, que pasen de recoger y que sea una máquina. Obviamente Medellín ya lo está haciendo, el alcalde tiene esa visión. Me gustaría preguntarle cómo va ese proceso, ¿Cuánto puede costar un elemento tecnológico de estos? Lo hacemos en zonas pues donde hay mayor exposición de basura, en el centro, en Cabecera, donde muchas veces vemos las jornadas de comercio y quedan ahí. Obviamente hay que invitarlos a que tengan responsabilidad social y hacer esos programas con los comerciantes, con las personas del sector, pero si metemos esas máquinas con tecnología muy rápidamente en 40 minutos creería yo que pueden abarcar lo que abarca una persona en 4 horas, 5 horas, y segundo es un operador que también se capacita y podemos trasladar ese talento humano para enverdecer los parques de la ciudad. Es mi opinión personal, entonces me gustaría saber el tema de tecnología, las apuestas que está haciendo la EMAB muchas gracias y reconocerle el trabajo que viene haciendo, que se está viendo en la ciudad, pero pues nos hace falta mucho más porque la percepción a veces que la ciudad está sucia.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Cristian Reyes. ¿Algún otro concejal con el uso de la palabra?, Doctor Gustavo, no habiendo más usos de la palabra, tiene usted el tiempo necesario para darle respuesta a los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: No sé si el secretario de Consejo me ayuda con un vídeo que le compartí.

PRESIDENTE: José ya tiene un vídeo que le acaban de enviar a la Secretaría General.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: ya lo debe tener en la carpeta descargado, yo lo envío anoche.

PROYECCION DE VIDEO

Transcripción del contenido del video:

¿Por qué eso no se hace maestro? Desde el principio esto sigue pasando en Bucaramanga. ¿Por qué eso no se hace maestro?

Eso no se hace.

¿Cómo se le ocurre? Trabaje bien, haga reciclaje, mientras los operarios trabajan día a día por mantener limpia nuestra ciudad, estas acciones afectan el entorno. Bueno, acá el vecino señor acaba de dejar abandonado los residuos aquí en la…en la Rosita con 26 y 27, inclusive el maestro que está aquí al frente le dijo que no lo quiera, pero no, una vez más hacemos un llamado a la ciudadanía a no dejar residuos en espacios públicos. Además de afectar el entorno, estas acciones pueden dar lugar a la normatividad vigente.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia del Concejal Henry Gamboa y Jorge Flores.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Bueno, de antemano agradecerles a todos los honorables concejales por la participación tan activa. Quise compartirles el vídeo que vieron hace un momento, quien fue tomado por uno de nuestros supervisores, fue tomado y el supervisor se acercó amablemente a pedirle que no hiciera esa actividad, toda vez que la EMAB obviamente no es una autoridad, no tiene ningún tipo de acción judicial sobre la ciudadanía. Hicimos la tarea que nosotros podemos hacer, hacer un llamado de atención, encomendarles, pedirles que no lo hagan, pero al igual que este vídeo que ustedes vieron en pantalla, pues realmente nos surge bastante la preocupación, cómo logramos de la mano con la institución, con la Policía, Secretaría del Interior, con la Subsecretaría de Ambiente, cómo lograr articular para que este tipo de situaciones no suceda. Entonces ese es digamos uno de los grandes retos. Para resumir un poco todas las inquietudes que hay rápidamente con respecto a las inquietudes que tenía el concejal Gustavo Ardila, la planta de tratamiento de lixiviados está funcionando con el segundo tren de tratamiento, ya están funcionando los dos, para un total de 4.5 litros por segundo. Digamos que la inversión que hizo el municipio en el año 2023-2024, en ese momento se encuentra en ejecución, es decir, está funcionando plenamente y funcionando para lo que fue instalado.

En cuanto a lo que tiene que ver con el avance del Carrasco, pues el resumen ejecutivo que podría entregarles a ustedes, lo que tenemos por ahora es una capacidad técnica de la celda 1I, que es la que está actualmente, que técnicamente podría ir hasta el mes de junio del año 2027, pero en este momento por autoridad o por lo que tenemos regulado por la autoridad ambiental y por el juez administrativo, estamos hasta el

primero de abril del año 2027. Eso es lo que hoy tenemos digamos que la claridad, creemos y consideramos que el juez y la autoridad ambiental podrían entrar a reconsiderar una vez se tenga la financiación número uno, de unos estudios y diseños para parque tecnológico que están aproximadamente en los 5.000.000.000 de pesos y número 2, el estudio de lade estudios de diseño de la planta de preclasificación. ¿En qué estamos con eso? Estamos atentos y hemos habilitado diferentes mesas de trabajo, hemos ido no solamente a realizado mesas de trabajo con los municipios, sino también con la Procuraduría, con la Defensoría del Pueblo, hemos hecho mesas de trabajo con la Superintendencia de Servicios Públicos, a través de la mesa de críticos, en donde hemos expuesto todas las necesidades y hoy realmente la integridad que tiene el relleno sanitario, el sitio de exposición final, el Carrasco, con todos los antecedentes judiciales, la ruta de trabajo está expuesta qué necesitamos de ellos por parte de los municipios, las financiaciones de estos estudios para poder pensar en ese parque tecnológico y por parte de de las autoridades como el juez 15 administrativo y también la CDMB, pues todo lo que tiene que ver con las viabilidades de las licencias ambientales, las herramientas ambientales y también las diferentes prórrogas dentro del marco del proceso de la acción popular a lo que hacía referencia la concejal Daniela. Por otra parte, pues tenemos todo lo del tema de la tarifa que hacía referencia el concejal Nelson Mantilla. En este momento debido a diferencia de Acueducto y Alcantarillado que ellos ya se logró poner en firme el decreto por parte de la EMAB, no es decir del servicio del aseo no es tan firme. Si, cuando en su momento se expusieron diferentes instancias a los que ellos tienen que presentarse, fueron un poco más de 4.000 observaciones que fueron generados a esos a esa estructura de los estudios para el nuevo marco tarifario. Por esa razón y hasta que no se termine de solventar esas observaciones que fueron presentadas, pues en ese momento seguimos con el marco tarifario que se encuentra vigente. Entonces esa es la observación y eso es lo que conocemos a la fecha de hoy, por parte ya de lo que tiene que ver con las diferentes actividades que nosotros tenemos concejales, pues si hemos llevado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente. ¿Ingeniero, entonces nos confirma sí o no tenemos alza tarifaria del servicio de aseo o está en proceso?

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: No en este momento no tenemos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno, gracias.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: ¿Cuándo queda en firme que puede subir o puede bajar? Cuando quede en firme el nuevo estudio tarifario que lo decreta el Estado, pero en este momento no hay nada en firme.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Quiere decir que hasta que confirme la Comisión Nacional de Servicios Públicos y ya sea decreto, entonces ustedes se acogen a esa revisión?.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Correcto. Y hasta que no tengamos en firme eso no podemos proyectar la tarifa y podremos decir si bajó o subió. En este momento no es tan firme.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias Ingeniero. Esa era la respuesta del servicio de aseos. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA ROJAS GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB: Bueno, ya de pronto como resumiendo un poco el tema, quiero darles unos avances. La semana pasada se suscribió el nuevo contrato de parques precisamente para todo lo que tiene que ver con el componente de embellecimiento de parques, al mantenimiento y a la buena gestión de los más de 270 parques que tiene el municipio, que tiene la ciudad. Con eso vamos a poder llegar claramente a entregar de forma digamos más periódica y con una veracidad el embellecimiento de los parques. Por otra parte, también de pronto a lo que hacía referencia bueno la concejal Daniela, pues hacíamos claridad de lo que pasó con el Carrasco, Entonces concejal Daniela, al primero de abril tenemos nosotros en este momento habilitado por la CDMB y por el juez esa celda de disposición que es la 1I, que en este momento tiene un 7% de consumo, por llamarlo así, la capacidad técnica daría hasta junio, pero por la autoridad ambiental y por el juez vamos al 1 de abril. ¿De qué dependemos precisamente que nos aprueben a nosotros, o bueno, digamos a los municipios esa nueva ruta de trabajo hacia la conversión de Parque Tecnológico? ¿Qué necesitamos por parte de los municipios? La financiación de unos estudios que cuestan aproximadamente 5.000.000.000, los municipios lo saben, se han habilitado muchas mesas de trabajo y la segunda etapa que va a ser los estudios de diseños para planta de preclasificación. Entonces digamos, eso es lo que tenemos hoy. Concejal estamos muy a la espera de la financiación por parte de los municipios de los estudios, ya lo conocen, ya lo tienen, tenemos evidenciado y pues estamos en esa gestión y van a tener que ir al juez porque el juez les va a preguntar cómo van a financiar esos estudios o o inclusive pedir ya que muestren el recurso. Por esa parte.

por parte de pronto del concejal Cristian Reyes hacía alusión de una tarea y también el concejal Oscar Arenas con respecto al tema de los auxiliares de barrido, realmente el tema ha sido un poco complejo, nosotros hemos tenido casos inclusive donde hay gente que renuncia porque le suceden situaciones en la calle. Les voy a contar un caso que me pasó el año pasado en el parque de las Cigarras, en donde un auxiliar de barrido, después de haber hecho ya el barrido a lo largo y ancho del parque, hubo una persona de los comerciantes que están ahí que estaba almorzando y botó en el piso el plástico, el recipiente

del almuerzo, el cartón, el icopor y la auxiliar de barrido le hizo el reclamo que por qué hacía eso, que para eso estaban las cestas, sin embargo la respuesta que le dio el comerciante es que para eso se le paga, para que recoja el desorden que ellos hacen. Situación que ha sido informada la policía, situación que ha sido informada al interior, situación que ha sido informada inclusive a la misma supervisión del contrato por parte del municipio, que inclusive lo llevé a las mesas de seguimiento por parte de la ejecución de los, convenios de parques, se citó a interior, se citó a policía, pero digamos que la labor de hace la EMAB pues es informar y eso es lo que nosotros hemos venido haciendo, no solamente le pasa al auxiliar de barrido, a mí en un caso particular me pasó en el Parque Centenario porque le pedí a una persona, que por favor le pusiera la correa a uno de sus perros porque llevaba dos y el perrito estaba persiguiendo una ardilla, entonces yo le pedí que por favor le pusiera la correa y pues prácticamente la persona terminó amenazándome por haberle hecho ese llamado. Entonces en resumidas cuentas eso es un poco lo que viene. ¿Qué hay de tecnologías, que estamos apostándole Concejal Cristian? Básicamente, número uno hacia la implementación de una barredora en el municipio. ¿Cuál es la tarea de la barredora particularmente en donde mayor eficiencia pueda tener, que son calles y carreras principales? ¿Por qué especialmente eso? Porque son sitios donde mayor riesgo corren nuestras auxiliares de barrido, precisamente por la gran circulación que hay de vehículos, entonces creemos y aparte porque lo podemos hacer con una eficiencia mucho más rápido, estamos trabajando con el municipio en la implementación de una barredora, como también hay unos nuevos proyectos que se están trabajando en cuanto a mejoramiento de tecnología con la subsecretaría de Ambiente, como lo son los Shots soterrados , como lo son las Casas Amigas, pero entiendo que vamos a cambiar el nombre, que son unos sitios que vamos a instalar los diferentes ancho y largo de la ciudad para tratar de promover la buena disposición de los residuos y recordar a la comunidad la separación en la fuente a la que hacemos referencia, del código de colores negro, verde, blanco, entonces estamos tratando de trabajar en eso. Y lo que se viene para el Carrasco ya eso para el sitio de disposición final, pues en el Parque Tecnológico precisamente al final los estudios nos van a dar a nosotros una luz, no solamente de todos los requerimientos ambientales, sino también de cuáles serían las posibles tecnologías y costos para la implementación de esas tecnologías, con el volumen que necesita no solamente el municipio de Bucaramanga, sino también el área metropolitana de Bucaramanga, esas serían las respuestas, honorable Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Gustavo. Dando respuesta a los honorables concejales. Señora Secretaria, continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor Presidente.

Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor Presidente, le informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

SECRETARIO: Continúe.

SECRETARIA: Sexto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente no hay proposiciones para ser leídas, estamos en el punto de asuntos varios.

PRESIDENTE: ¿Algún concejal para el punto de varios?

NTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Pido la palabra. Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra.

NTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: ¿Qué tal? Dice que le vamos a dar la bienvenida Uribe a las abejitas. Bueno, compañeros concejales, Concejala Daniela, pues en este punto de varios, quiero tomar la palabra para pedirles que asistamos mañana a la sesión que se va a desarrollar en la Facultad de Salud de la Audiencia Pública de Limitación. Mañana a partir de las 8:00 de la mañana, el Ministerio de Ambiente y la ministra Irene Vélez va a estar allí. Yo creo que se han hecho unos anuncios muy importantes que ayudan en la conservación del ecosistema Santurbán, como es la ampliación de la zona de reserva temporal que estaba en más de 75.300 hectáreas y ahora se amplía en más de 88.000 hectáreas hasta marzo del 2029. Creo que esto es un avance y una forma de dejar blindado el ecosistema frente a la minería de la multinacional canadiense Aris Mining. Pero es importante que nosotros como concejales y representantes de la ciudadanía también nos hagamos escuchar ante el Ministerio frente a la protección de este ecosistema, por eso quiero invitarlos, invitarla Concejal, a que mañana en el transcurso hagamos llegar nuestras propuestas, toda vez que a veces llegan, digamos gente a querer chocar y que no se haga la audiencia y que no se avance la protección del ecosistema. Pero yo creo que ahora más que nunca hay que defender el agua y hay que defender la vida. Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Jorge. ¿Algún otro concejal con uso de la palabra? No habiendo más usos de la palabra. Señora Secretaria, continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor Presidente, no habiendo más el uso de la palabra, el orden del día se encuentra agotado siendo las 8:58 de la mañana.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Secretaria. Honorables concejales, atentos a sus correos para la próxima citación.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: MARIO ANDRES RODRIGUEZ LINARES - CPS
REVISADO POR: RUBEN STIVEN GÓMEZ DELGADO – CPS
REVISADO POR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA-COMISION TERCERA